



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Junio de 2000.-

En atención a lo solicitado a fs.15 y teniendo en cuenta la Resolución N° 817/00,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 663/00 de fecha 11 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del señor Gómez Zabaglia, se contrate en igual categoría al señor Claudio Aurelio Amaya para desempeñarse en la Secretaría de Juicios Originarios .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION